TRANSMILENIO	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL**

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PERSONA DESIGNADA: EDER ALFONSO MUÑOZ CAMPO
Cargo: Profesional Universitario Grado 3 – Explotación Colateral de la Propiedad Intelectual - Subgerencia de Negocios Colaterales

Atendiendo lo dispuesto en el contrato **No. CTO1401-25** cuyo objeto consiste en **" EL LICENCIANTE** otorga a **EL LICENCIATARIO**, el uso de la marca **TRANSMILENIO®,** con carácter temporal, inalienable, revocable, no transferible, limitada y personal conforme a las disposiciones acordadas en el presente contrato, dentro del territorio nacional, en calidad de Patrocinador del evento de Caminata de Solidaridad de **LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA.**" celebrado entre **TRANSMILENIO S.A.** y **LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA** le comunico lo siguiente:

No.	MANIFESTACIÓN	Marcar con una "x" alguna de las tres opciones	Lineamiento especial.
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.	X	
2.	Usted fue designado como supervisor temporal (*por vacaciones, licencia, permiso, incapacidad, etc. del supervisor titular*)		
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución contractual.		

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (*del supervisor*) se realizará exclusivamente a través de la Plataforma SECOP 2. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP 2 en el acápite "Documentos del contrato" por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una designación temporal o definitiva posterior, este formato debidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (*de SECOP 2*), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP 2 en TRANSMILENIO S.A. (*hoy Didier Arias y Armando Díaz*) el cambio de

supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de la misma al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: **1.-** Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP 2. **2.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el registro presupuestal del contrato resultante. **3.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (*el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP 2* ***NO REQUERIRÁ*** *firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia*).

2 de julio de 2025

Cordialmente,

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Subgerente de Negocios Colaterales
Competente Contractual
Resolución Delegación No. 342 de 2020

Proyectó: *Caterine Isabel Osejo Dáger - Contratista de Subgerencia de Negocios Colaterales*

DESIGNACIÓN

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor del contrato al señor **EDER ALFONSO MUÑOZ CAMPO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 80.172.519 de Bogotá.

Persona designada: **EDER ALFONSO MUÑOZ CAMPO**
Profesional Universitario Grado 3 – Explotación Colateral de la Propiedad Intelectual

Quien realiza el trámite de designación:
CATERINE ISABEL OSEJO DÁGER
Abogada Contratista de la Subgerencia de Negocios Colaterales

Fecha de la designación: Corresponde a la fecha indicada en la plataforma SECOP II.